



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/HRC/11/40  
4 de mayo de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS  
11º período de sesiones  
Tema 10 de la agenda

**ASISTENCIA TÉCNICA Y FOMENTO DE LA CAPACIDAD**

**Informe provisional del Experto independiente sobre la situación  
de los derechos humanos en Burundi, Sr. Akich OKOLA\***

**Nota de la Secretaría**

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 9/19 del Consejo de Derechos Humanos, el mandato del Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Burundi se prorrogó hasta que se establezca una comisión nacional independiente de derechos humanos.
2. De acuerdo con esa misma resolución, se invitó también al Experto independiente a informar al Consejo sobre sus actividades durante el período de sesiones posterior al establecimiento de la comisión.
3. El informe del Experto independiente se presentará al Consejo en un período de sesiones futuro, ya que todavía no se ha establecido una comisión nacional de derechos humanos en Burundi.

-----

---

\* Documento presentado con retraso.